



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

EDICTO

Secretaría de Minas

LA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS HACE SABER:

A la sociedad MIDRAE GOLD S.A.S, representada legalmente por el señor JOAQUIN GUILLERMO RUIZ MEJIA, que dentro del expediente No. KFA-15381, La Dirección de Fiscalización de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 21 de agosto de 2014--RESOLUCION NUMERO: 122084. El Director de Fiscalización Minera de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia: RESUELVE:---- ARTÍCULO PRIMERO: NO ACCEDER a la solicitud de REVOCATORIA DIRECTA, de la Resolución N° 113275, del 10 de diciembre de 2013, "POR MEDIO DE LA CUAL SE NIEGA UNA SOLICITUD DE RENUNCIA DENTRO DE UN CONTRATO DE CONCESIÓN MINERA", notificada personalmente el 09 de enero de 2014, dentro del Contrato de Concesión Minera con Radicado No. N° KFA-15381, para la exploración técnica y explotación económica de UN YACIMIENTO DE MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS, ubicado en jurisdicción del municipio de SEGOVIA, Antioquia, suscrito el 19 de diciembre de 2011, e inscrito en el Registro Minero Nacional el 30 de agosto de 2012, bajo el Código N° KFA-15381, cuyo titular es la sociedad MIDRAE GOLD S.A.S, con NIT: 900209991-8, representada legalmente por el señor JOAQUIN GUILLERMO RUIZ MEJIA, identificado con cédula de Ciudadanía No 15.318.032, de conformidad a lo establecido en la parte motiva del presente acto administrativo.---ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar personalmente el presente acto administrativo a los interesados o a sus apoderados legalmente constituidos---ARTÍCULO TERCERO: Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno de conformidad a lo establecido en el Artículo 95 de la ley 1437 de 2011.-----NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE-GIOVANI ALBERTO CARO URIBE---Director de Fiscalización Minera

Medellín

Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

29 SET. 2014

a las 7:30 a.m.

Desfijado

03 OCT. 2014

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnica

a las 5:35 p.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnica



Secretaría de Minas -

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, - Teléfono: (4) 383 90 51
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00 -409 9000
Medellín - Colombia
Código Postal 050015